



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N°

3691/26 =

Buenos Aires, 16 SEP 2026

ORIGINAL

VISTO el EX-2026-04719306- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 12485/26 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 12485/26, dictada ad referéndum del Consejo Directivo, se solicita elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la renuncia condicionada presentada por el Profesor Claudio Eduardo Martyniuk, al cargo de profesor Titular Regular, con dedicación semiexclusiva; a partir del 1º de septiembre de 2026 y hasta que le sea otorgado el beneficio jubilatorio de la asignatura "Teoría General del Derecho"

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 15 de septiembre de 2026; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Ratificar la Resolución (D) N° 12485/26 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Elévese a la Universidad de Buenos Aires, Consejo Superior. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Consejo Directivo, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Información al Docente, Departamento de Filosofía del Derecho que notificará al interesado Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

SILVIA NONNA
VICEDECANA